

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 171 683**

21 Número de solicitud: 201600479

51 Int. Cl.:

E06B 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.12.2016

71 Solicitantes:

**COPEMAD IMPORT-EXPORT S.L. (100.0%)
San Pablo nº 10
47420 Iscar (Valladolid) ES**

72 Inventor/es:

**HERRERO MARTÍN , Alberto y
HERRERO MARTÍN, Carlos**

54 Título: **Dispositivo protector de la hoja de la puerta**

ES 1 171 683 U

DISPOSITIVO PROTECTOR DE LA HOJA DE LA PUERTA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo protector para la hoja de la puerta de paso de interiores de viviendas u otros alojamientos; más concretamente para la zona inferior de estas hojas de puerta, al objeto de protegerla de los efectos de la constante humedad que reciben éstas cada vez que se friegan los suelos o debido a la propia humedad existente en las zonas donde se instalan las mencionadas puertas.

15

El dispositivo de la invención, resulta de especial aplicación, en aquellos casos en los que las hojas de las puertas se montan sobre solados de baldosas que se friegan muy frecuentemente con agua o están sometidos a otra fuente que pueda generar humedad.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

En los habitáculos con suelos de terrazos, cerámicas o similares, la limpieza de éstos se efectúa con agua, bien sea mediante fregona o similar, de manera que al efectuar ésta limpieza, la fregona contacta frecuentemente con la parte inferior de la hoja de la puerta generando con ello, un progresivo deterioro de éste elemento, acortándose la vida de la misma ya que éstas puertas se fabrican generalmente con bastidor interior de madera y prensadas con dos tableros aglomerados MDF (uno por cada cara) pudiendo ser éstos tableros rechapados también con papel melamínico, pvc, vinilo e incluso con chapa de madera natural de unas décimas de grosor, todo en sus diferentes tonos y maderas, lo que hace que al humedecerse éstos productos que son altamente higroscópicos absorban la humedad y se deterioren en muy poco tiempo. Por otro lado, en determinadas zonas o países, la limpieza de los suelos se efectúa mediante baldeos de agua, es decir, se vierte el agua directamente sobre el suelo, con el fin de conseguir una limpieza y, además, refrescar el ambiente provocando así que el agua se deposite en gran cantidad en estos suelos, hasta llegar a pudrir la parte baja de la puerta en muy pocos días, con la consiguiente mala imagen que ello genera, al pudrirse y levantarse la parte baja de la puerta, así como el problema económico que genera su posterior cambio.

35

El dispositivo protector de la invención, resuelve de forma plenamente satisfactoria, la problemática anteriormente expuesta, permitiendo un gran alargamiento de la vida útil de las hojas de las puertas, al utilizar unos productos que las protegen y a los que no les afecta la humedad.

5

Al día de hoy, el solicitante sólo conoce un sistema anterior, que consiste en una simple U que abarca la zona baja de la hoja de la puerta pero que no evita la entrada del agua al no estar protegido el canto de la hoja de la puerta, y es por esa zona donde penetra la humedad; es por ésta razón, por lo que este sistema o procedimiento no haya tenido éxito en el mercado, pues no cubre al 100% la entrada de agua, dejando desprotegido el canto de la hoja de la puerta. El presente sistema objeto de la invención cubre tanto la parte baja como la parte lateral y frontal de la hoja de la puerta, con lo que sí se soluciona que penetre el agua en la misma.

10

15

Este dispositivo protector de la hoja de puerta, caracterizado también por ser complementario con el modelo de utilidad concedido para protección de cerco y tapajuntas por la Oficina Española de Patentes y Marcas nº solicitud U201430329 de 12 marzo 2014, con lo que con éste nuevo modelo de utilidad solicitado se conseguirá una protección total a la humedad en las partes bajas de todo el conjunto de la puerta y una vez que esté instalada en su hueco evitando así el deterioro de todo el conjunto de puerta.

20

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone un dispositivo protector para la parte inferior de la hoja de la puerta fabricado en material plástico como el PVC u otros materiales que puedan ser impermeables, con el objetivo principal de que pueda soportar la humedad producida por el agua.

25

30

Así pues, el dispositivo protector de la invención resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, permitiendo un gran alargamiento de la vida útil de las hojas de las puertas, al utilizar unos productos que las protegen y a los que no les afecta la humedad.

35

Comprende dos protectores laterales uno a cada lado de la hoja de la puerta y otro

protector que abarca el ancho de la hoja en forma de U y que va desde un protector lateral al otro, cubriendo así toda la parte baja de la hoja de la puerta protegiéndola de la humedad. Ambos protectores, tanto los laterales como el central van pegados a la hoja de la puerta.

5

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva, y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

10

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Muestra una vista en frontal de la hoja de la puerta con los dos dispositivos laterales y el dispositivo central colocados en su parte baja.

15

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la hoja de la puerta con los dos dispositivos laterales y el intermedio acoplados en la parte inferior de la hoja de la puerta.

Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de un protector lateral acoplado al protector intermedio de U.

20

Figura 4.- Muestra una vista en perspectiva del protector lateral.

Figura 5.- Muestra una vista en perspectiva del protector central.

25

DESCRIPCIÓN DE UN EJEMPLO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

Considerando la numeración adoptada en las figuras, el dispositivo protector de cerco y tapajuntas contempla la siguiente nomenclatura empleada en la descripción:

30

1.- Protector lateral.

2.- Protector central en U.

3.- Hoja de puerta.

35

4.- Línea de suelo.

Comprende al menos un soporte base 1 que integra un cajeadado en sus partes laterales e inferior 1 a y unas partes más gruesas tanto en la parte frontal como en la parte inferior y sus dos laterales 1b.

5 Cada uno de los cajeados, tanto el de la parte baja como los de los laterales 1 a (figura 4), contactan con los laterales y la parte baja 2 a de la figura 5.

Según se muestra más claramente en la figura 3, los protectores laterales 1 se integran con el soporte central 2.

10

Por otro lado, los tramos 1 a y 2 a de las figuras 4 y 5 se acoplan mediante un pegamento especial anti-humedad.

Las paredes perimetrales 1 a, 1 b y 2 a de las figuras 4 y 5, tienen una altura suficiente para evitar el contacto con el agua.

15

Los soportes base son preferentemente de naturaleza plástica como es el PVC, sin descartar otros materiales que puedan ofrecer garantías de impermeabilización.

20

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO PROTECTOR DE LA HOJA DE PUERTA, caracterizado por que:

5 - Comprende al menos un soporte base 1 de material impermeable que integra al menos unos cajeados laterales 1 a, con otro cajeadado inferior también 1 a donde se encajan las paredes 2 a del soporte 2.

10 - Los laterales y la parte inferior del perfil 1, están delimitados por unas paredes perimetrales 1 b y que a su vez, éstas paredes tienen en sus extremos laterales e inferior unas partes menos gruesas 1 a, donde va encajado el perfil 2 en forma de U y sus correspondientes paredes 2 a.

2.- DISPOSITIVO PROTECTOR DE LA HOJA DE PUERTA, según la reivindicación 1,
15 caracterizado por que comprende dos soportes laterales 1, con unas paredes 1 a laterales e inferior donde se encajan las paredes laterales e inferior 2 a del dispositivo 2.

3.- DISPOSITIVO PROTECTOR DE LA HOJA DE PUERTA, según la reivindicación 1,
20 caracterizado por que comprende dos soportes laterales independientes, cada uno de los cuales integra su propio cajeadado superior 1 a donde se pega el respectivo tramo extremo inferior 2 a del soporte 2, dentro de la parte inferior de la hoja 3 con un material adhesivo en los dispositivos de los extremos 1 y por tanto a sus paredes 1 a;

4.- DISPOSITIVO PROTECTOR DE LA HOJA DE PUERTA, según una cualquiera de las
25 reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los soportes bases comprende un material plástico u otro producto similar a los que no les afecte la humedad.

30

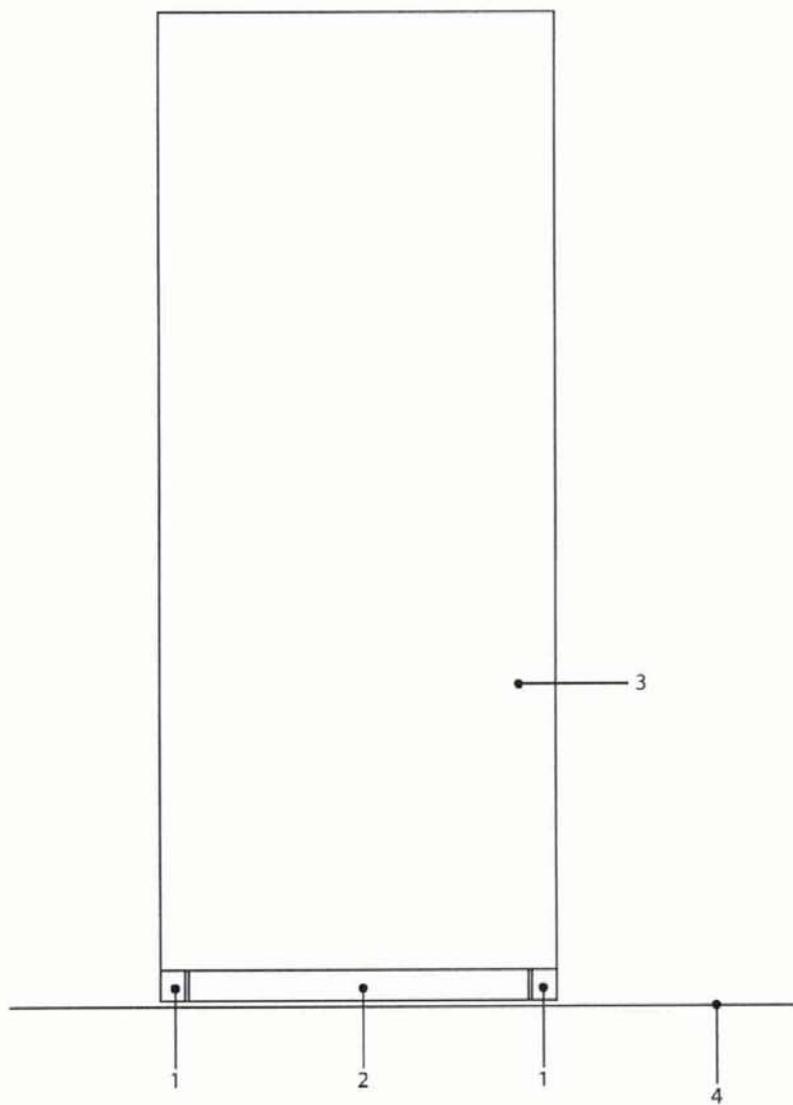


FIGURA - 1

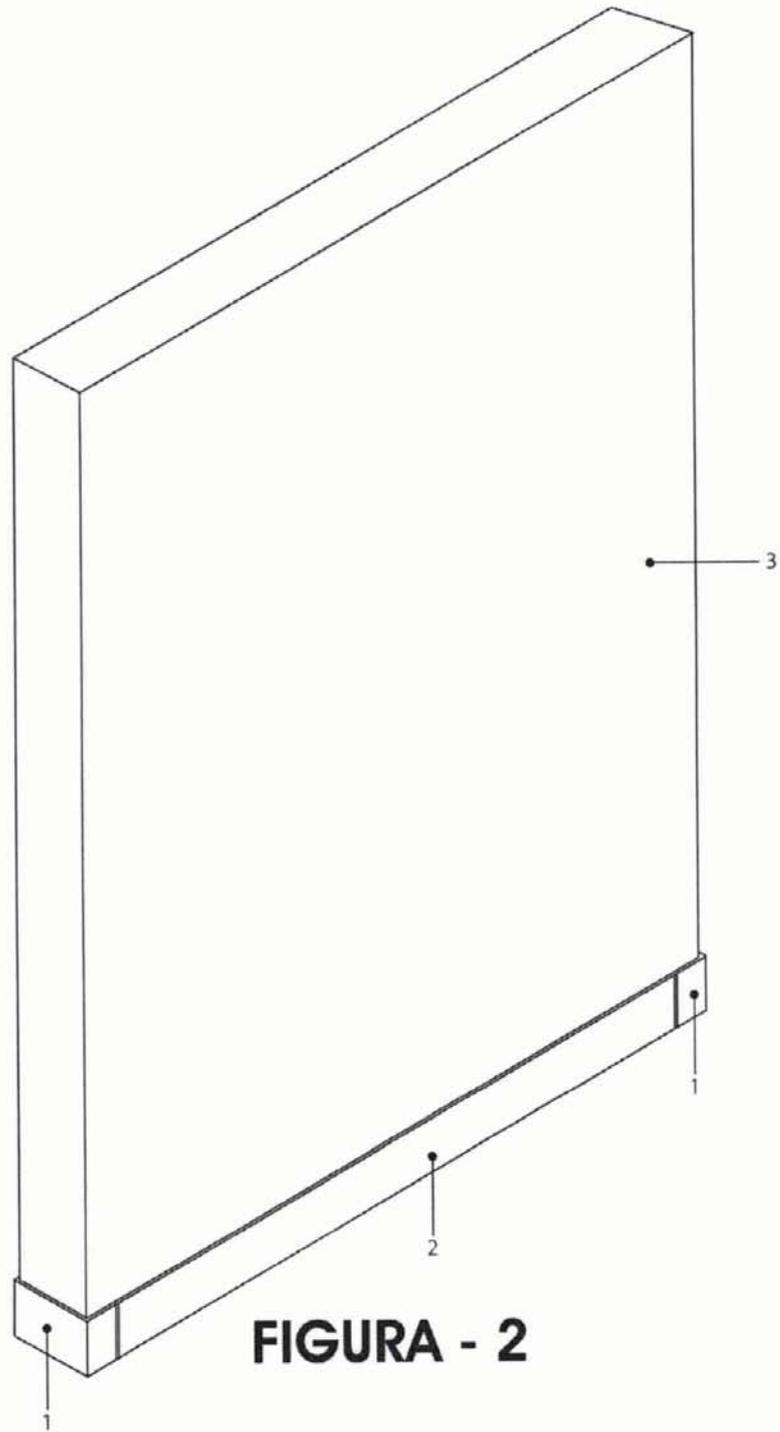


FIGURA - 2

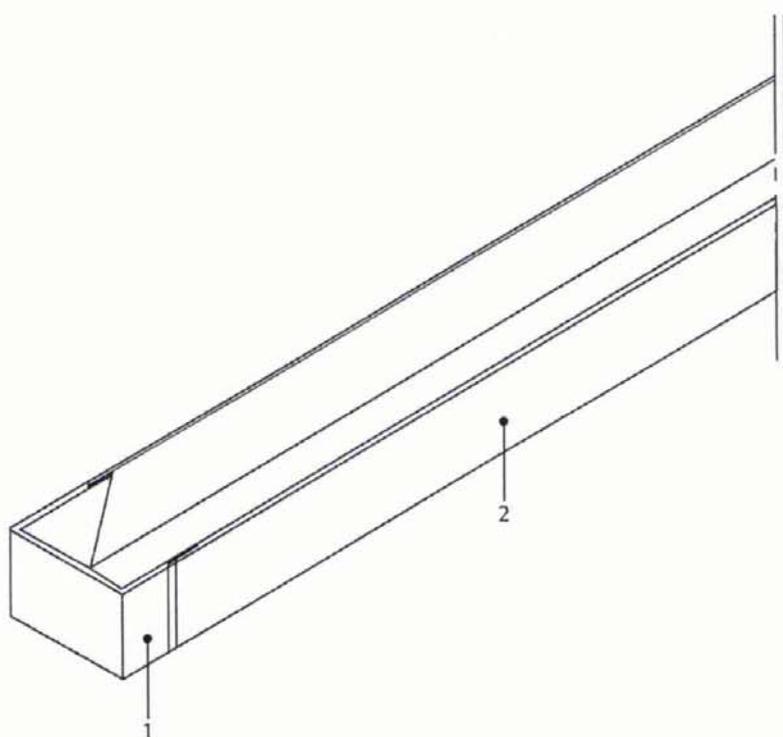


FIGURA - 3

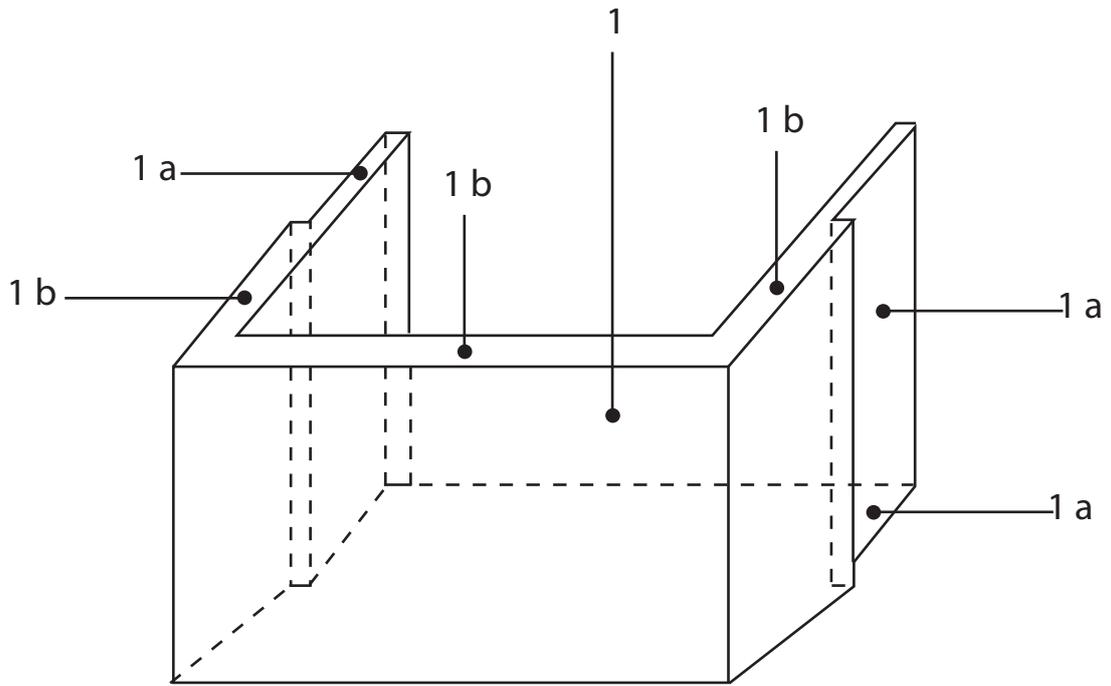


FIGURA - 4

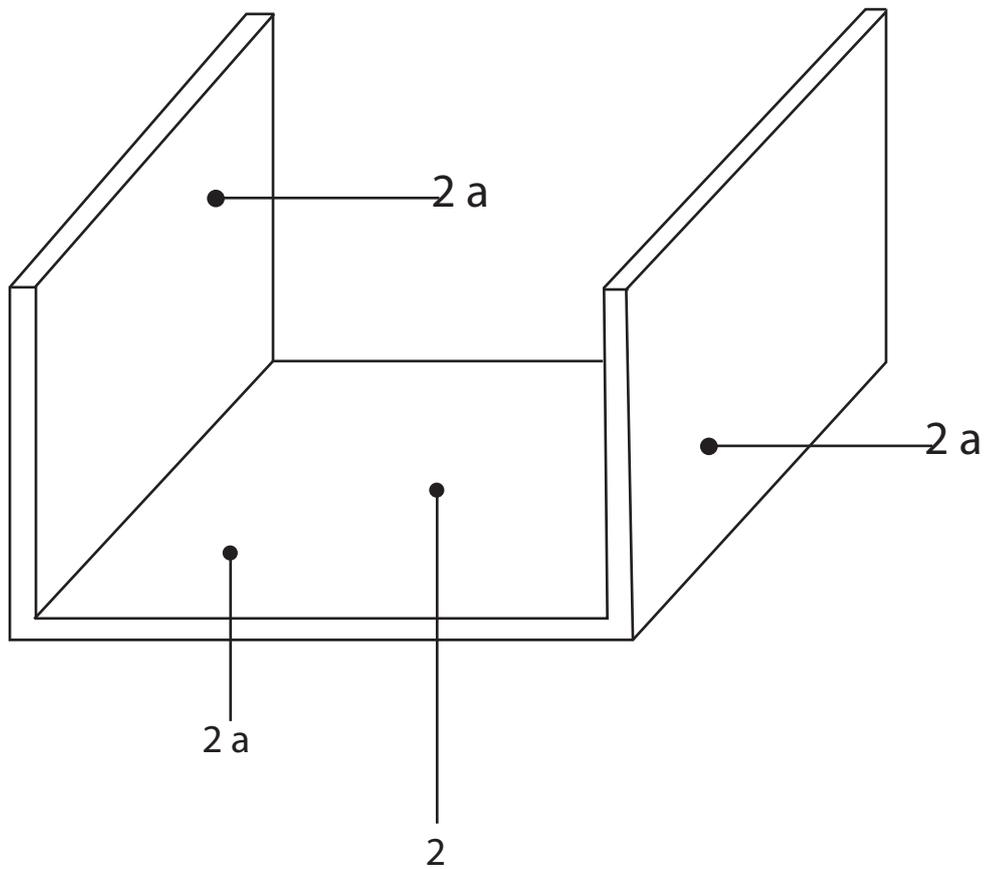


FIGURA - 5